



Máster Universitario en
Planificación
Gobernanza y Liderazgo
Territorial

Convocatoria ERASMUS+ de Movilidad Internacional de Estudiantes de Másteres oficiales. 60 créditos E

18/11/2022

Convocatoria ERASMUS+: ERASMUS de Movilidad Internacional de Estudiantes de Posgrado. Másteres oficiales. 60 créditos ECTS. Curso académico 2022 - 2023.

- Objeto: movilidad de estudiantes de Másteres Oficiales a universidades europeas en el marco del Programa Erasmus+: Erasmus, durante el curso 2022/2023
- Dirigida a: estudiantes de la Universidad de Granada con matrícula vigente en un programa de Máster Oficial (60 ECTS)

Presentación de solicitudes: del 18 de noviembre hasta el 28 de noviembre de 2022. Las solicitudes se presentarán únicamente por vía telemática a través de la aplicación habilitada dentro del Acceso Identificado de la Universidad de Granada (Portal de Programas de Intercambio).



- Texto completo de la Convocatoria:
https://internacional.ugr.es/pages/movilidad/estudiantes/salientes/posgrado/master/2022-2023/convocatoriaerasmusmaster22_23
- Acreditación de idioma en sede electrónica UGR:
<https://sede.ugr.es/procs/Movilidad-internacional-Aportacion-de-documentacion-acreditativa-de-competencias-lingueisticas/>
- Calendario previsto:
 - Plazo de presentación de solicitudes: hasta el 28 de noviembre de 2022.
 - Listados provisionales de selección: 30 de noviembre de 2022.
 - Plazo de presentación de alegaciones: hasta el 9 de diciembre de 2022.
 - Listados definitivos de selección: 12 de diciembre de 2022.
 - Plazo de aceptación o renuncia: hasta el 15 de diciembre de 2022.

<http://masteres.ugr.es/magot/>

- Resolución de dudas: Las dudas sobre el contenido de la presente convocatoria se dirigirán al Área de Información de la Oficina de Relaciones Internacionales ([@email](#)).

Contra las bases de la presente convocatoria se podrá interponer recurso potestativo de reposición ante la Sra. Rectora Magnífica de la Universidad de Granada, en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la publicación de la misma, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

Para más información:

<https://internacional.ugr.es/pages/movilidad/estudiantes/salientes/posgrado/master/index>